

**GUÍA DOCENTE CURSO 2021-2022**

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	Ética del Político y el Funcionario
<b>Código</b>	0000009308 (U. Comillas) 143932 (U. Deusto)
<b>Titulación</b>	Grado en Filosofía, Economía y Política
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Universidad</b>	Universidad de Deusto y Universidad Pontificia Comillas
<b>Horario</b>	Programa Online
<b>Docentes</b>	Eduardo Gismera (U.Comillas)
<b>Descriptor</b>	En esta asignatura se pretende que el alumno adquiriera conocimientos básicos relacionados con la ética del político y el funcionario, los conceptos fundamentales, y las principales cuestiones que atañen a estos temas, todo ello bajo la perspectiva multidisciplinar característica de este grado, en diálogo con cuestiones filosóficas y de la ética económica.
<b>Modalidad de impartición</b>	No presencial

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Docente modalidad no presencial</b>	
<b>Nombre</b>	Eduardo Gismera Tierno
<b>Departamento</b>	Icade Business School
<b>Despacho</b>	
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:egismera@comillas.edu">egismera@comillas.edu</a>
<b>Teléfono</b>	915422800
<b>Horario de Tutorías</b>	Se solicitará cita previa a través de la plataforma. Se responderá en un máximo de 48 hs.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>En esta asignatura los estudiantes entrarán en contacto con la ética desde la perspectiva del político y el funcionario, es decir, atendiendo a las cuestiones que atañen a los fundamentos y conceptos generales de la ética del político y el funcionario.</p> <p>El alumno podrá entrar en diálogo con los principios éticos profesionales, que podrán ser clave para entender el contexto de la ética en el marco del ejercicio de una profesión. También, debido a la multidisciplinariedad de esta titulación, el alumno se acercará al ámbito de la ética de las profesiones, para entender el abordaje de los principales dilemas éticos en los diferentes sectores.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
<b>INDICAR:</b> Ninguno

<b>Competencias – Objetivos</b>
<b>Competencias de la asignatura</b>
<b>Básicas y Generales</b>
<p>CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CG1 Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.</p> <p>CG4 Utilizar de manera eficiente las herramientas metodológicas propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas para localizar e interpretar críticamente fuentes, datos e información, aplicándolas a las actividades y tareas propuestas en los diferentes ámbitos de estudio.</p> <p>CG5 Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).</p>
<b>Transversales</b>
CT4 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de los objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones
<b>Específicas</b>
<p>CE1 Reconoce los problemas éticos presentes en una situación dada</p> <p>CE2: Enuncia los cuestionamiento éticos implicados en una situación dada usando terminología ética.</p> <p>CE3: Argumenta planteamientos de los problemas éticos confrontando la perspectiva ética con otras formas de nacionalidad y co las respuestas de los sistemas morales.</p> <p>CE4: Analiza cada opción de comportamiento usando conceptos y procedimientos propios del pensamiento ético, el horizonte de la justicia y los Derechos Humanos.</p> <p>CE5: Desarrolla correctametne los procesos de deliberación ética.</p>

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos –Unidades Temáticas</b>
<b>UNIDAD 1: Fundamento de la ética profesional</b>
<b>Tema 1: Conceptos de la ética profesional</b>
1.1 Qué es una profesión 1.2 Rasgos fundamentales <b>1.3 El papel de la ética en la profesión</b>
<b>Tema 2: Principios éticos profesionales</b>
2.1 Principales principios éticos profesionales 2.2 Una reflexión a los principios éticos 2.3 Los códigos deontológicos
<b>Tema 3: Ética procedimental</b>
3.1 Teorías de razonamiento ético 3.2 Ética utilitarista 3.3 Ética del deber 3.4 Ética de la virtud
<b>UNIDAD 2: Ética aplicada</b>
<b>Tema 4: Ética del Político y el Funcionario</b>
4.1 Herramientas y prácticas de gestión 4.2 La responsabilidad ética del político y el funcionario
<b>Tema 5: Estrategias ante los dilemas y desafíos de la política y el funcionariado</b>
5.1 Dilemas éticos laborales 5.2 Los efectos secundarios de las propias decisiones 5.3 La justicia social y la sostenibilidad ambiental como centro del sistema político
<b>Tema 6: La sostenibilidad, Política y Funcionariado</b>
6.1 Concepto de sostenibilidad 6.2 Principios básicos asumidos por el paradigma socioeconómico y de gestión política y pública dominantes 6.3 Impacto de un cambio de paradigma hacia la sostenibilidad global, sobre los objetivos que guían a políticos y funcionarios y la forma en que estas son concebidas y administradas. <sup>[1]</sup> <sub>[SEP]</sub>

## METODOLOGÍA DOCENTE

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b>
<b>Metodología No presencial</b>
<p>El alumno tendrá un material recomendado para cada uno de los temas. Ese material estará a disposición del alumno y en caso de no facilitarlo el profesor, se indicará el modo de acceder a él. A los materiales escritos le seguirán los materiales audiovisuales, ya sea por referencias a videos ya presentes en la red, o grabados por el profesor ad hoc.</p> <p>Se evaluarán casos concretos que se enviarán con tiempo para su preparación y se tendrá en cuenta la visión crítica y el uso del material teórico para la consecución del caso. En los trabajos individuales se abordará un tema relacionado con la asignatura y se indicarán los detalles de entrega y presentación por el profesor.</p>

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO</b>			
<b>MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>			
<b>Encuentros virtuales programados</b>		<b>Trabajo o actividades autónomas</b>	
Encuentros virtuales	Foros	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
10	10	80	50
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>		
<b>Actividades de evaluación</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>
Lectura y desarrollo de un caso relacionado con cada uno de los temas de la asignatura, que se habrá de entregar en el tiempo y forma establecido.	Se valorará la aplicación de los marcos conceptuales, la capacidad comparativa y la robustez de los argumentos	40%
Preparación de un ensayo individual abordando uno de los topics del programa de la asignatura.	Se valorará la originalidad en la elección del tema, la estructura clara y concisa, y el contenido reflexivo y referenciado	30%
Mostrar interés por la asignatura, solicitar tutorías y participar en los debates grupales si los hubiera	Se valorará positivamente el papel activo del alumno dentro de las posibilidades del modelo no presencial	10%
Realización de una prueba al final del periodo lectivo. Se realizará por escrito online en la plataforma Moodlerooms o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral online (Blackboard Collaborate con grabación del examen)		20%

Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita fina, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de

la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

## BIBLIOGRAFÍA

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libro de texto</b>
CAMACHO LARAÑA I., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ J.L., MIRALLES MASSANÉS, J. y GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y Responsabilidad Social de la Empresa, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2012.
<b>Otra bibliografía de referencia</b>
1. ETXEBERRÍA, X., Temas Básicos de Ética. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2002. 2. GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y economía, Desclée de Brouwer. Bilbao, 2005.
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Libros</b>
3. ANSOTEGUI, C. y otros: Ética de las finanzas. Desclée de Brouwer. 2014 4. CARR, N. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Taurus. 2011 5. CORTINA A. Por una ética del consumo. Taurus. 2002 6. ESADE: Responsabilidad social de la empresa (RSE): del por qué al cómo, 2003. 7. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Luis: Ética para empresarios y directivos, ESIC, 1996 8. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Luis: El Capitalismo, ¿Bastan las leyes del mercado para regular la economía?, Digital reasons, 2015 9. FREEMAN, Edward R.: Strategic Management: A Stakeholder Approach, Pitman, 1984. 10. GARCÍA-MARZÁ, Domingo y otros: La empresa socialmente responsable Fundación CIDEAL, 2003. 11. HART, Stuart L., El capitalismo en la encrucijada: cómo obtener beneficios empresariales y generar mejoras sociales a un mismo tiempo. Deusto S.A. Barcelona, 2007. 256 páginas. 12. MANUAL DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Biblioteca Empresarial CincoDías. 13. REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. La Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Propuesta para una nueva economía de la empresa responsable y sostenible. 14. SÁNCHEZ-URÁN, Yolanda y varios, Responsabilidad social de las Organizaciones, Grupo 5, 2013. 15. SOROS, G. El nuevo paradigma de los mercados financieros: para entender la crisis económica actual, Taurus, 2008 16. SMITH, A. La Teoría de los Sentimientos Morales, FCE. 1997

- a) SMITH, Douglas K.: On Value and Values: Thinking differently about we in an age of me, Pearson Education, 2004.

Capítulos de libros

17. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Luis: “¿Por qué y cómo gestionar la ética organizativo-empresarial?”, en BAJO, A. y VILLAGRA, N.: Evolución conceptual y práctica de una gestión responsable. Memoria Académica 2006-2007. Univ. Pontificia Comillas, 2007.  
b)

Artículos

18. FRIEDMAN, Milton: “The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits”, New York Times Magazine, Septiembre, 1970.  
19. PORTER, Michael: “Strategy and Society. The link between competitive advantage and CSR”. Harvard Business Review, 2007.  
c) “Just Good Business”, The Economist, Enero, 2008.

**PARA LOS ALUMNOS DE U. COMILLAS:** En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta [web](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE) y pulsando “descargar” <https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE>  
[D66792](https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CE)